

**SECCION GENERAL****Contratos  
Sociales**

(\*)

**LOS ILUSTRES S.R.L.** - En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550 y de conformidad con lo ordenado en los autos N° 12.425 caratulados «Los Ilustres S.R.L. p/ Inscripción de Sociedad», que se tramitan ante el Primer Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Circunscripción Judicial, Los Ilustres S.R.L. hace saber a los efectos de proceder a la inscripción en el Registro Público de Comercio, lo siguiente: 1- Denominación: «Los Ilustres S.R.L.»; 2- Socios: Rosanna Gladys González, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 13.996.576, domicilio real en B° Las Pircas I M:10 C:13 de Tunuyán; Teresa Noemí Villalobos, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 11.783.974, domicilio real en Echeverría 321 de Tunuyán. 3- Domicilio sede social: Sarmiento 101 de la Ciudad de Tunuyán (Mza). 4- Administración: La sociedad estará administrada por la señora Rosanna Gladys González, en su carácter de socio gerente, ejercerá la representación legal y uso de la firma social. 5- Objeto Social: a. Comercial: Comercialización de productos elaborados de toda especie, materias primas, compra, venta y distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños industriales, artísticos y técnicos. El ejercicio de leasing, comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. b. Agropecuaria: Mediante la explotación de cultivos permanentes y estacionarios, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. c. Inmobiliaria: Mediante la explotación de cultivos permanentes y estacionarios, incluyéndose entre ellos la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura y floricultura y todo otro relacionado con la explotación agrícola, ganadera y forestal. d. Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones y representaciones, despachos de aduanas, patentes y marcas de fábrica y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extran-

jero. e. De Crédito: Mediante la inversión o el aporte de capital a personas físicas o jurídicas, oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras, y la intervención en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras, certificaciones de depósitos y cualquier otro valor mobiliario en general. f. Servicios: Mediante la prestación de servicios turísticos, bien sea en carácter de prestador directo o intermediario mayorista o minorista. El servicio comprende la organización por cuenta propia o asociada a terceros de viajes, turs, excursiones, escapadas y salidas de grupos de personas con fines de distracción y esparcimiento. 6- Capital Social: Se fija en la suma de Pesos tres mil (\$ 3.000,00) representado por treinta (30) cuotas de Pesos cien (\$ 100,00) cada una que los socios suscriben en partes iguales. 7- Duración: El término de duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8- Balance: fecha de cierre de ejercicio: 30 de agosto de cada año. 9- Representación: Será ejercida por un socio gerente, designado por un año pudiendo ser reelegido por voto mayoritario. Tiene el uso de la firma social y todas las facultades para actuar ampliamente en los negocios societarios. Para el cumplimiento de sus funciones deberá efectuar todos y cada uno de los actos emergentes del contrato societario. 9- Autorizaciones: El Dr. Anselmo E. Pelletán, se encuentra facultado para que realice los trámites administrativos y judiciales que sean necesarios para obtener la conformación de los estatutos sociales.

Bto. 76845

23/7/99 (1 P.) \$ 26,60

(\*)

**GENTILE COLLINS S.A.** - Constitución. Por escritura N° 147 del 30 de junio de 1999. Denominación: «Gentile Collins Sociedad Anónima». Socios: Antonio Gentile, Aníbal Gentile, Dante Mario Gentile, Ariel Santiago Gentile, Reina Mabel Gentile y Eduardo Antonio Gentile. Domicilio: Nueva Gil s/n, Distrito La Central, Rivadavia, Mendoza. Objeto: por cuenta propia o asociada con terceros, las siguientes actividades: Agrícolas: explotación de establecimientos de producción agrí-

cola de su propiedad o de terceros, ya sea por arriendo, sociedad o aparcería, de cultivos anuales o permanentes. Industriales: elaboración de productos de la agroindustria tales como vinos, mostos, jugos naturales, conservas, frutas envasadas y rubros análogos. Importación y exportación: importación o exportación por cuenta propia o de terceros, o asociadas con terceros, de materias primas, subproductos, productos terminados, maquinarias o accesorios para la agricultura o agroindustria. Representaciones o mandatos: la sociedad podrá ser representante o mandataria de cualquier empresa nacional o extranjera dedicada o vinculada con las actividades industriales y comerciales. Comerciales: compra-venta, permuta, alquiler, consignación, leasing o cualquier otra forma lícita de comercialización de cualquier producto industrial o de consumo. Capital: Pesos ochocientos noventa mil, representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto. Los accionistas tienen derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de nuevas emisiones de acciones a prorrata de sus tenencias. Se podrán emitir debentures, con o sin garantía real, dentro o fuera del país. Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres ejercicios, se designará como mínimo un Director suplente por igual término. El Directorio nombrará un Presidente. El órgano de administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes. Representación: La representación de la sociedad está a cargo del Presidente o quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Balance: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Disolución y liquidación: Disuelta la Sociedad, la liquidación será practicada por liquidador designado por Asamblea Extraordi-

naria. Capital: Se integra con bienes de uso, bienes de cambio y valores financieros. Primer Directorio: Presidente: Sr. Eduardo Antonio Gentile y Director Suplente: Sr. Aníbal Gentile.

Bto. 76861

23/7/99 (1 P.) \$ 24,70

(\*)

**ASISTIR S.A.:** Subsanación de Contrato Constitutivo de Asistir S.A.. Escritura número cuarenta y ocho. En la Ciudad de Mendoza a los veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Ante la Escribana María Elisa Sánchez, titular del Registro número doscientos cincuenta y cinco de Capital, dicen: Que habiéndose formulado una observación al artículo noveno del estatuto, la que es aceptada por todos los accionistas de la entidad, se acuerda por unanimidad que el artículo con la observación corregida e incorporada, será el siguiente: -Artículo Noveno: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios.- La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y no menos de dos, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Los Directores en su primera reunión elegirán un Presidente y un Vicepresidente.- El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El Presidente tiene doble voto en caso de empate.- La Asamblea fijará la remuneración del Directorio y de la Sindicatura de conformidad con la legislación vigente. El mandato de los Directores dura tres ejercicios anuales y pueden ser reelegidos.- Las reuniones y convocatorias de Directorio se regirán por lo dispuesto por la legislación vigente.- En su testimonio, así, lo otorgan y previa lectura y ratificación, firman por ante mí, doy fe.-

Bto. 76862

23/7/99 (1 Pub.) \$ 15,20

**Convoca-  
torias**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE MENDOZA S.A. - EDEMSA** - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea

de un tercio de los afiliados quedando constituida cualquiera sea su número, una hora después de la fijada a la convocatoria. Tendrán derecho a participar con voz y voto en la asamblea los profesionales que reúnan los requisitos establecidos en el Art. 2º de la Ley 5.059 y a su vez no se encuentren en mora, con gestión judicial en trámite por el cobro de los aportes impagos que establece el Art. 16º inc. a) de la citada ley. Los beneficiarios podrán intervenir con voz pero sin voto (Art. 4º Ley 5.059). La memoria, el balance con sus notas y anexos, el presupuesto y demás documentación pertinente están a disposición de los interesados en Av. Mitre Nº 549, Mendoza). El Directorio.

Bto. 78501

21/23/27/7/99 (3 P.) \$ 45,60

**EMPRESA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.**

- El Directorio convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse en el domicilio de Balcarce 762, Godoy Cruz, Mendoza, el 17 de agosto de 1999, primera convocatoria 18.00 hs. y segunda convocatoria 19.00 hs. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de estados contables, memoria y anexos por el ejercicio cerrado el 31-12-98. 3- Gestión y honorarios directorio. 4- Designación de directorio. Bto. 76821

22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 28,50

(\*)

**CENTRO DE EXALUMNAS DE LA COMPAÑIA DE MARIA**

- Convoca a la Asamblea General Ordinaria, con renovación de autoridades, que se realizará el día 13 de Agosto de 1999 a las 16:00 horas en la sede de la Institución, sita en San Martín y Gutenberg de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria del periodo anterior. 2- Lectura de la Memoria Anual del periodo comprendido entre el 1 de mayo de 1998 y el 30 de abril de 1999 a cargo de la señora Presidenta. 3- Lectura del Balance correspondiente a igual período. 4- Elección y votación de la nueva Comisión Directiva. 5- Designación de dos socias presentes para refrendar el Acta de Asamblea jun-

tamente con la Presidenta y la Secretaria.

Bto. 76833

23/7/99 (1 P.) \$ 7,60

(\*)

**CIRCULO MEDICO DE SAN**

**RAFAEL** - Convoca a los señores asociados a la asamblea anual ordinaria que se realizará el día 12 de agosto de 1999 a las 20.00 horas, en nuestra sede social de calle Godoy Cruz 369 de esta Ciudad de San Rafael, Mendoza, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario general suscriban y aprueben el acta correspondiente a esta asamblea. 2- Lectura del acta anterior. 3- Causas convocatoria fuera de término y aprobación por la asamblea del llamado fuera de término. 4- Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1999. 5- Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. De conformidad con lo establecido en el Art. 43 de los estatutos vigentes, se deberán elegir dos miembros titulares y dos miembros suplentes, por finalización del mandato de los actuales. 6- Consideración de las modificaciones del Reglamento de la Mutual de Previsión. 7- Consideración sentencia del Tribunal de Honor de fecha 2-7-98 - Expediente 001/98. Nota: A la

(\*)

**ASOCIACION SECCIONAL MENDOZA DE S.A.D.E.**

- La Comisión Directiva convoca a asamblea general extraordinaria. Día: 30 de agosto de 1999. Hora: 17.30. Lugar: Sede de la Institución, Peatonal Sarmiento 45, 3er. piso, oficina 134, Mendoza. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Cubrir las siguientes vacantes, hasta la próxima elección de autoridades: a) Vicepresidente; b) Protesorero; c) (1) un vocal titular; d) (2) dos vocales suplentes. Nota: Se recuerda a los asociados la obligatoriedad de estar al día con las cuotas societarias para poder asistir a la asamblea. Prof. Hortensia Acevedo de Grenci, presidenta. Juan José Vinci, secretario.

Bto. 76848

23/7/99 (1 P.) \$ 6,65

(\*)

**UNION VECINAL DE SERVICIOS PUBLICOS LOS ARBOLES**

- Convócase a los señores socios a asamblea general ordinaria para el día 6 de agosto de 1999 a las 20 horas en la sede de la institución, sita en calle Quintana s/n, Los Arboles, Rivadavia, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Asamblea fuera de término. 2- Lectura del acta de la última sesión ordinaria. 3- Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 4- Consideración de memoria, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-12-93, 31-12-94, 31-12-95, 31-12-96, 31-12-97 y 31-12-98. 5- Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos. 6- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos. 7- Tercerización de los servicios administrativos y designación de operador. 8- Fijación de la cuota social, precio suministro de agua potable, interés por pago fuera de término, costo de cortes de suministro y reconexión.

Bto. 76856

23/7/99 (1 P.) \$ 10,45

**Irrigación y Minas**

(\*)

Irrigación. Expte. 223941. Santiago Manuel Zuccatto, perforará 250 metros, diámetro 12-8». Calle Braceras s/n, Nueva California, San Martín.

Bto. 76857

23/26/7/99 (2 P.) \$ 1,90

**Remates**

**Mario Alfredo Laiseca**, martillero matrícula 1675, orden 13º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Secretaría 13, en autos 106.206 caratulados «SPEKTOR RAMON ARIEL c/ MARCOS E. BERRO p/EJ. HONORARIOS» rematará agosto 4 1999, 11.30 horas, en pasillo frente a Secretaría del 13º Juzgado Civil, Primera Circunscripción Judicial, Palacio de Justicia: la séptima parte indivisa propiedad del demandado, del inmueble ubicado en calle pública s/n (Variante Unión, Valle del Sol - Vallecitos), Distrito Potrerillos, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. Ocupado por Leopoldo Rodríguez en calidad de cuidante. Superficie según título y plano 10 ha. 6.481,75 m2. Límites y medidas perimetrales: según constancias de autos donde podrán consultarse. Inscripciones: Rentas: Padrón Territorial 17.222/06, Nomenclatura Catastral 06138800 0001722, Registro Público y Archivo Judicial Nº 36.720 fs. 793 Tº 62 E Luján a nombre del demandado y otros. Municipalidad de Luján Padrón Municipal 23.073, Irrigación C.C. 1836 P.P. 0353 cd 00, Permiso precario sup. 10 ha. 6.482 m2. Deudas: Irrigación \$ 8.633,40 al 29-3-99; Impuesto Inmobiliario \$ 118,19 más gastos y honorarios al 3-5-99, actualizables al pago. Gravámenes: Embargos: 1) \$ 14.000 J. 115624 «B.P.S. S.A. c/ Marcos E. Berro p/Ejec.», 14º J. Civil Mendoza del 1-9-94. 2) \$ 7.000 J. 97044 «Spektor Rafael c/ Marcos E. Berro p/Ejec.» 13º J. Civil Mendoza, del 26-10-94. 3) \$ 6.500 J. 136770 «Banco Crédito Argentino c/Agustín F. David p/ Emb. Prev.» 9º J. Civil Mendoza del 13-12-96. 4) \$ 1.422,40 estos autos. 5) \$ 20.000 J. 208159 «Banco Regional de Cuyo S.A. c/Berro Marcos E. y ot. p/Emb. Preventivo» 4º J. Paz, Mendoza, del 16-12-97. Definitivo Mendoza 29-4-98. Al margen de dominio: publicidad noticia: oficio del 27-7-98 9º J. Civil, Aº 136.962 «Banco Francés S.A. c/David Agustín p/Ej. Sentencia», se comunica que se ha efectuado el remate del inmueble en fecha 12-3-98 y adquirido por Benita A. Maldonado y Bertha Sara Matrabassi... Mejoras: inmueble rural alambrado en todo su perí-

metro, salvo una parte al sur y su-  
reste que cuyo límite se encuentra sobre el Arroyo Las Vacas, donde hay cañadones que hacen innecesaria la colocación del alambrado. Pisa sobre el terreno dos casas que forman un solo cuerpo. Construcción antisísmica moderna, ladrillo visto, dos (2) plantas. Planta baja: habitación, baño y cocina comedor, cada una de las casas. Planta alta: dos habitaciones cada una (un solo baño está instalado completo). Techos a dos aguas de madera y tejas, pisos de cerámicos y contrapiso, carpintería madera. Servicios: energía eléctrica y el agua potable es de vertiente. Hay otra casa en construcción (casa habitación antisísmica) obra detenida con paredes a la altura de 1 m. aproximadamente. Hay además una pieza obredor, horno para leña, álbamos y pinos. Avalúo fiscal 1999 \$ 30. Base (70% de la séptima parte) \$ 3 desde donde partirá primera oferta al mejor postor. Comprador abonará acto remate dinero efectivo 15,5% (seña, comisión, impuesto fiscal), siendo a su cargo la tramitación y aprobación del certificado catastral que deberá previamente acompañar a los fines de la inscripción registral del bien adquirido. Títulos y plano de mensura agregados expediente donde podrán consultarse, no admitiéndose después de la subasta reclamos o cuestión alguna por falta o defecto en los mismos. Informes: Secretaría Juzgado o martillero, Tel. 4274644 ó 155560094.

Bto. 76796

21/23/27/29/7 y 2/8/99 (5 P.) \$ 104,50

**Alfredo Manuel Di Césare**, martillero mat. 1699, orden Juez Octavo Juzgado Paz Letrado, Secretaría Nº 15, autos Nº 80.389 carat. «GIMENEZ EDUARDO O. c/ DAVID E. KOKOTOFF - EJ.» rematará día seis de agosto próximo, a las once y treinta horas, en pasillo frente Secretaría Juzgado, 6º piso ala norte, Palacio de Justicia, con la base del 70% del avalúo fiscal, mejor postor, un inmueble urbano, propiedad del demandado, sometido bajo el Régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, que forma parte del edificio ubicado con frente a calle Lavalle Nº 71/73, Sección Este, de la Ciudad de Men-

doza, acceso por Nº 71, individualizado como Unidad de Vivienda 3-2 del Tercer piso, hoy individualizado como segundo piso, constante de una superficie cubierta propia de 103,62 m2, superficie cubierta común 9,13 m2, superficie cubierta total 112,75. Porcentaje: 3,13%. Límites y medidas perimetrales obrantes en título agregado en autos. Inscripciones: Dirección General de Rentas Nomenclatura catastral Nº 01011100 140000080004-0, Padrón Territorial Nº 01 34216 1, inscripto Registro Propiedad al Nº 2.464 fs. 889 Tomo 8 Par Ciudad Este P.H., inscripto a nombre de David Enrique Kokotoff, Padrón Municipal Manzana 164, Parcela 09, Subparcela 03, O.S.M. cuenta Nº 080-0003922-004-4. Avalúo año 1999 \$ 11.122,00. Deudas: Impuesto inmobiliario \$ 668,59 por los siguientes ejercicios: 94 (4, 5), 95, 96, 97, 98, 99 (1, 2) al 16-6-99 y será actualizada a la fecha de pago. Municipalidad \$ 651,98 años 1994/95/96/97/98 1º/2º Btre./99 al 30-4-99. O.S.M. \$ 5.808,71 al 7-6-99. Gravámenes: Embargo de autos \$ 1.525 de fecha 4-4-97, Embargo voluntario en autos Nº 139.819 «Kokotoff David E. c/ Landen S.A. p/Ord. - Med. Prec.» 2º Juzg. Civil, de fecha 22-9-97 de \$ 30.000; Embargo de autos Nº 152.744 «Daniel Santos S.A. c/ Feccovi y ot. - Ej. Camb.» 2º Juzg. de Paz, de fecha 16-12-97 por \$ 5.465, Embargo autos Nº 99.276 Daniel Santos S.A. c/David Kokotoff - Ej. Camb., 5º Juzg. de Paz, de fecha 11-11-98 de \$ 6.305, Embargo de autos Nº 114.395 «Salas Eduardo c/David Enrique Kokotoff - Camb.» 7º Juzg. de Paz de fecha 12-2-99 de \$ 4.524, Embargo de autos Nº 114.756 «Capizzi José c/Kokotoff David Enrique y ot. - Camb.» de fecha 18-3-99 de \$ 3.780. Mejoras: pisa sobre el inmueble un departamento habitación antisísmico compuesto de living comedor amplio con paredes en parte empapeladas y parte con aplicaciones de corlok, tres dormitorios con placares de madera, dos con paredes empapeladas uno con paredes pintadas, pasillo paredes pintadas, una baulera, un pequeño depósito, todo con piso de parquet, un baño, piso y paredes con cerámico, completo, instalado, un toilette, piso y paredes con cerámico, una cocina con

amoblamiento en madera enchapada, piso marmolado, paredes con cerámica; una lavandería, piso marmolado paredes con cerámica, techo de la vivienda de losa, carpintería de madera. Estado general de conservación muy bueno. Posee todos los servicios. Habitada por el demandado, su esposa y una hija, en calidad de propietario. Base \$ 7.785,40. Títulos y deudas agregados en autos no admitiéndose reclamos o cuestión alguna por falta o defecto de los mismos posteriores al acto de remate. Adquirente abonará 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal. Dinero efectivo acto subasta. Saldo una vez aprobada la misma. Informe: Juzgado o martillero, 9 de Julio N° 1485, 5° piso, ala sur, Ciudad, Mendoza.

Bto. 78510

21/23/27/29/7 y 2/8/99 (5 P.) \$ 137,75

**Juan Carlos Vila**, martillero matrícula 979, rematará por cuenta y orden de la Cía. Financiera Luján Williams S.A. el 27 de julio de 1999 a partir de la hora 10.00, en calle Chile 1269 Ciudad, Mendoza, (playa de estacionamiento), 9 automotores en horario corrido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 12.962 Art. 39 y Art. 5° inc. a) por Ley 21.412 y lo determinado por el Art. 585 del Código de Comercio: 1°- Renault Trafic Furgón, 1994 (blanco), con motor y chasis marca Renault N° 2901912 y 8A1T310ZZRS010293 respectivamente. Dominio SCS-927. 2°- Nissan Diesel, chasis con cabina T5U41, turbo diesel, 1998 (blanco), con motor y chasis marca Nissan Diesel N° TD42-012247T y T5U41-080146, respectivamente. Dominio BWQ-189. 3°- Peugeot 505 sedán 4 puertas, 1995 (bordó), con motor y chasis marca Peugeot N° 671523 y 2090980, respectivamente. Dominio AAC-604. 4°- Peugeot 205 Sacre, sedán 5 puertas, 1996 (verde), con motor y chasis marca Peugeot N° 10FWOYO338688 y VF320AK2225397196, respectivamente. Dominio ASR-662. 5° - Peugeot 505 SR, sedán 4 puertas, 1993 (gris oscuro), con motor y chasis marca Peugeot N° 933550 y 2085045, respectivamente. Dominio ROE-012. 6° - Fiat Fiorino 1.7 diesel, furgoneta, 1999 (blanco), con motor marca y chasis marca Fiat N° 146B20002118347

y 9BD255216W8616165, respectivamente. Dominio CMA-463. 7°- Fiat Spazio TR sedán 2 puertas, 1985 (celeste), con motor y chasis marca Fiat N° 128A1038725 9585 y 147BB007100343, respectivamente. Dominio VOG-160. 8- Renault R 21 GTX, sedán 4 puertas, 1993 (beige), con motor y chasis marca Renault N° 5522622 y 8A1L488ZZNS000302, respectivamente. Dominio TBC-188. 9° - Mitsubishi L300 Panel Van, furgón, 1981 (blanco), con motor y chasis marca Mitsubishi N° 4G333AE471 0 y LO31P5503357. Dominio WGT-645. Condiciones de venta: en el estado que se encuentran, sin base mejor postor. Acto dinero efectivo 50% de seña, honorarios del martillero 10% más el 1,5% por impuesto de sellos y \$ 600 (monto aproximado, con cargos a rendir cuentas), en concepto de trámite de transferencia e impuesto de emergencia. Saldo y retiro de las unidades indefectiblemente el 29 de julio de 1999 en horario bancario en la oficina de Asuntos Legales de la Cía. Financiera, sito en calle Necochea N° 450, Ciudad, Mendoza. Para el supuesto que los compradores no cumplimentaran la cancelación de la compra y retiro de las unidades en el plazo fijado, la Compañía deja sin efecto ni valor alguno las ventas sin necesidad de interpelación judicial, quedando a su favor las señas y demás entregas como así también definitivamente pagados los honorarios del martillero. Verificará y protocolizará la Escribana Dra. María Mendibil. Informes: en la oficina citada precedentemente y martillero, Pedro Molina 127, Ciudad. (Nota: patentes a cargo de la actora).

Bto. 76825

22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 79,80

(\*)

**Ernesto Francisco Córdoba**, Martillero matrícula 2.189, orden 1ª Cámara del Trabajo, autos N° 24.108, caratulados: «BEIZA ORLANDO OMAR c/COMERCIAL E INDUSTRIAL BERNA S.R.L. p/ ORDINARIO», rematará 5 de Agosto 1999, hora 9.30, en calle Rioja N° 1.165, Primer Piso de Ciudad, Mendoza un inmueble rural ubicado en calle Nueva s/n, Distrito Cruz de Piedra, Departamento de Maipú, constante de una superficie de 2 ha. 127,33 m2. según título y plano de mensura, y el cua-

tro coma treinta y ocho por ciento indiviso sobre un lote de 947,13 m2., en dicha fracción existe un condominio de indivisión forzosa y sus condóminos no podrán enajenar, gravar o comprometer sus partes en el condominio separadamente del dominio de la fracción a la que le sirve la perforación existente, ya sea para refuerzo de riego o para agua de bebida, según reza la escritura agregada a fs. 180/183 de Autos. Límites y medidas perimetrales: obrantes en autos según plano de mensura a fs. 189/191, de los presentes autos. Inscripciones: Folio Real Matrícula N° 71.204/7 a nombre de Comercial e Industrial Berna S.R.L. y el 4,38% indiviso de la matrícula N° 71.205/7 a nombre de Comercial e Industrial Berna S.R.L.; Padrón Territorial N° 19.050/7; Avalúo Fiscal año 1999 \$ 3.997, NC. 07-99-00-0400-573645-0000; Padrón Municipal N° 12.320; Irrigación: Padrón General N° 195.577 y Padrón Parcial N° 46. Gravámenes: Asiento B-1: Servidumbre de tránsito preexistente de carácter permanente y gratuito sobre esta fracción a lo largo del eje del callejón que separa la fracción 16 de la 11 (5-1-73), B2: Hipoteca a favor del Banco de Mendoza por A 20.000 reajutable interés índice tasa no regulada por B.C.R.A. s/Ley 21.309 (13-3-86), juntamente con el 4,38% de la matrícula 71.205/7; B-3; Hipoteca por A 1.800.000 equivalente a la suma de U\$S 50.000 (dólares estadounidenses) a favor de «Agroconesa S.A.» (27-7-89) juntamente con el 4,38% de la matrícula 71.205/7; B-4; Embargo preventivo de Autos por \$ 90.000 (22-3-94) juntamente con la Mat. 71.205/7 en J.26.653 carat. «Beiza Orlando O. /en J:24.108 c/Comercial e Industrial Berna - Emb. Prev.»; B-5 Inscripción definitiva del embargo del asiento B-4 (24-3-95); B-6: Embargo por ampliación \$ 130.000 de Autos, juntamente con otros inmuebles (29-8-95); B-7: Embargo por ampliación \$ 130.000. (8-5-96) juntamente con la Mat. 71.205/7; B-8: Embargo por \$ 5.000. en J.29.046, carat. «Vanella Raúl F. en J.24.108 Beiza Orlando c/Comercial e Industrial Berna c/Com. e Ind. Berna SRL p/ Ejec. Hon.» de la 1ª Cámara del Trabajo (24-4-97); B-9: Embargo por ampliación de Autos por \$ 223.000, juntamente con otros

inmuebles (6-11-97); B-10: Embargo por \$ 61.000 J.29.618 carat. «Díaz Susana O. y otros en J:24.108 Beiza O. c/Com. e Ind. Berna S.R.L. p/Ejec. Hon.», juntamente con otro inmueble (11-3-98). Deuda: Municipalidad \$ 444,93 (fs. 485 vta); Irrigación \$ 55,22 (fs. 479); Impuesto inmobiliario \$ 7,03 (fs.492), todos estos importes sujetos a reajustes e intereses en fecha de pago. Mejoras: se trata de un predio de 90 mts. de frente y 220 mts. de fondo aprox., sobre el costado Oeste de calle Nueva s/n de Maipú, en la cual se ubica una construcción antisísmica con techos de fibrocemento y piso de cemento llaneado para oficinas en un costado y baños de 45 m2. cubiertos aprox. en el costado opuesto, en muy mal estado; casilla antisísmica y fosa donde existía la plataforma de pesaje para camión y acoplado; casilla para tuberías de gas natural (hoy sin medidor) industrial; galpón antisísmico, con pisos de cemento rústico de 230 m2. cubiertos aprox. sin los techos, otro galpón con techos de chapas de zinc y portón metálico y entre ambos galpones un horno de secado, de características antisísmicas de 3 mts. de frente por 40 mts. de largo, sin funcionar, se aclara que el horno actualmente se encuentra en un 60% demolido; playón para maniobra de camiones y depósito de materiales; casa prefabricada con un dormitorio y cocina comedor en mal estado, donde vive el Sr. Carlos Agüero y su grupo familiar, en calidad de caseros; resto del terreno con 18 plantas de olivos y línea de álamos; todos los servicios cortados por falta de pago, según información del casero; se observa en la inspección ocular que toda la propiedad se encuentra en estado de abandono con instalaciones preparadas para el tratamiento de minerales. Condiciones de venta: Base: \$ 2.797,90 el 70% del avalúo fiscal, mejor postor, acto dinero efectivo 10% seña, 3% honorarios del martillero y el 2,5% por impuesto de sellos, saldo de precio a los 3 días de notificada la aprobación de la subasta. Fotocopia del título y plano agregados al expediente donde podrán ser verificados, no aceptándose reclamos por faltas o defectos una vez finalizado el acto del remate. Informes: Secretaría de la Cámara y Martillero Pedro Vargas N° 527,

Ciudad. Tel. 4-237396. Nota: para llegar al inmueble: donde finaliza la calle Ozamis hacia el Sur, girar hacia el Este 350 mts.; nace al Sur calle Nueva, recorrer 700 mts. por calle Nueva sobre el costado Oeste se encuentra la propiedad. 23/27/29/7 y 3/5/8/99 (5 P.) A/C.

(\*)

**Alba Teresa Betanzo Alvarez**, martillera pública matrícula 2246, por orden del Segundo Juzgado Federal de Mendoza, Secretaría N° 4, autos N° 19.059/4 caratulados «O.S.P.L. c/EMPRESA DIAZ SATURNINO y/o LASARTE PABLO y HNOS. p/EJECUTIVO», rematará día 28 de julio de 1999, a las hora 11.30, en Estrados del Tribunal, calle Virgen del Carmen de cuyo 80, Ciudad, Mendoza, sin base y al mejor postor, un automotor en el estado y condiciones que se encuentra, marca Ford tipo pick-up, modelo F-100, con motor N° KSAB11965, chasis N° KB1JKX05030, año 1989 y cuenta con un equipo de gas marca Galileo instalado, una cubierta de auxilio armada y barra estructural antivuelco. Inscripción: en el Registro del Automotor N° 18, bajo el Dominio N° TIG-304, a nombre de Sebastián Lasarte. Gravámenes: Embargo en estos autos por \$ 47.158,63 del 2-1-97. Deudas: Dirección General de Rentas por \$ 52,82 (2º/99) al 30-6-99, reajutable al efectivo pago. El comprador depositará en el acto y en efectivo el 30% de seña más el 10% comisión de martillero, saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días aprobada la subasta. Exhibición: día y lugar del remate. Informes: Juzgado o martillera, Ituzaingó 2368, Mza. Tel. 4-373248.

Bto. 76829

23/26/7/99 (2 P.) \$ 19,00



### Concursos y Quiebras

Juzgado Tercero de Procesos Concursales y Registro de la Primera Circunscripción de la Provincia de Mendoza a cargo del Sr. Juez Dr. Guillermo Mosso. Hace saber que a fojas 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de los autos números 4548 caratulados «**QUIROGA, OSCAR HORACIO y OTROS p/CONCURSO PREVENTIVO AGRUPAMIENTO**» Resolvió: «Mendoza, 21 de Mayo de 1999. Autos y vistos:...

Considerando... Resuelvo: 1º) ... 2º) Declarar la apertura del concurso preventivo individual de Oscar Horacio Quiroga, D.N.I. N° 11.773.741, con domicilio en O'Higgins 1912, Godoy Cruz, Mendoza; el que tramitará conforme a las normas para los pequeños concursos (Arts. 288, 289 y cc. Ley 24522); 3º) ...; 4º) Fijar el día 24 de Noviembre de 1999 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3º); pudiendo, los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 9 de Diciembre de 1999 (Art. 34); a efecto de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el Art. 35 Ley 24522. Intímase a la sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del artículo 279 Ley 24522; 5º) Fijar el día 8 de Febrero de 2000 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe individual (Art. 35); dictándose resolución el 22 de Febrero del 2000 (Art. 36); 6º) Fijar el día 4 de Abril de 2000 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el Art. 39 Ley 24522; pudiendo los deudores y quienes hayan solicitado verificación presentar observaciones hasta el 18 de Abril del 2000 (Art. 40); 7º) Fijar el día 7 de Marzo del 2000 como fecha hasta la cual los deudores deberán presentar a sindicatura y al juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de acreedores verificados y declarados admisibles (Art. 41); dictándose resolución de categorización el 4 de Mayo del 2000 (Art. 42); 8º) Fijar el día 3 de Agosto del 2000, como fecha hasta la cual los deudores gozarán del periodo de exclusividad del Art. 43 Ley 24522 y a los fines allí previstos, debiendo hacer pública su propuesta con anterioridad al 2 de Junio del 2000, fijándose el día 26 de Julio del 2000 a las nueve y treinta horas para que tenga lugar la audiencia informativa del Art. 45 Ley 24522; 9º) Ordenar que una vez aceptado el cargo por el sín-

dico se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y el Diario Uno, en la forma prevista por los Arts. 27 y 28 Ley 24522; 10º) Disponer se anote la apertura de este concurso en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, Dirección de Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, y la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Oficiése; 11º) ...; 12º) Decretar la inhibición general del concursado para disponer de sus bienes y gravar bienes registrables. Oficiése; 13º) Disponer se oficie a los fines del Art. 21 Ley 24522; 14º) Intimar al concursado para que dentro de los tres días de la notificación ficta de la presente resolución, deposite la suma de Pesos ciento diez (\$ 110,00) para abonar los gastos de correspondencia (Art. 14 inc. 8 Ley 24522). Cópiese. Regístrese. Notifíquese (Art. 26 Ley 24.522). Doctor Guillermo G. Mosso Juez. Domicilio del Tribunal Pedro Molina 517, Mendoza, Síndico: Oscar Vicente Miranda, Domicilio, España N° 1485 - 2 D, Ciudad de Mendoza, Horario de atención, Lunes, Miércoles y Viernes de 9 hs. a 12 hs. Bto. 76676 15/19/21/23/27/7/99 (5 P.) \$ 171

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 sito en Avda. Callao 635 piso 5º, Buenos Aires, hace saber en los autos **JUGOS DEL SUR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO**, que se ha abierto con fecha 11 de junio de 1999 el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Estudio Soto-Torresin, con domicilio en Avda. de Mayo 1370, piso 6º «138», hasta el día 16 de setiembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de octubre de 1999 y 13 de diciembre de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de abril del 2000, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 5º, Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. Buenos Aires, 24 de junio de 1999. María

del Milagro Paz Posse, secretaria. Bto. 76715 19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 52,25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el día 1 de julio de 1999, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de **TATEDETUTI SOCIEDAD ANONIMA**, señalando hasta el día 22 de setiembre de 1999 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el estudio contable «Estevez-Musante y Asociados» con domicilio en la calle Sarmiento 1426, 5º «A», segundo cuerpo. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 4 de noviembre y 17 de diciembre de 1999 respectivamente. El 3 de mayo de 2000 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal a las 12.00 hs. Buenos Aires, 13 de julio de 1999. Bto. 78513 21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 47,50



### Títulos Supletorios

Juez Primer Juzgado Civil San Martín, Mendoza. En autos N° 39.636 caratulados «**CONTE JUAN JOSE Y OTRA POR TITULO SUPLETORIO**», notifica y hace saber a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en callejón Paraguay, Distrito Palmira, Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza, constante de una superficie 1 ha. 6.575 metros 87 decímetros cuadrados, con los siguientes límites: Norte: con el Sr. José Jamir en 161,12 mts. Sur: con Serafina Pérez en 76,86 mts. Oeste: con José Jamir en 119,98 mts. y Este: en dos tramos de 31,12 mts. con Miguel Salmun y 138,74 mts. con F.C. Gral. Manuel Belgrano y Callejón Paraguay, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el N° 01359/8 de San Martín, para que en el plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Art. 214 del C.P.C. Carlos H. Soriano, secretario. Bto. 67440 25/29/6 y 1/5/8/13/16/20/23/30/7/99 (10 P.) \$ 76,00



## Notificaciones

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios SUSANA NERINA TORRES PIRRI para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76722  
19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MARTIN LUIS RETAMALES GODOY para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76717  
19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MIGUEL MARTINEZ GOMEZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76728  
19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios SAMUEL ALEJANDRO OLMEDO VARGAS para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76734  
19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MARCELINA ESPERANZA ALBARRACIN LIZARRAGA o CELINA ESPERANZA ALBARRACIN para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76745  
19/20/21/22/23/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ROSA HAYDEE MIRANDA para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76777  
20/21/22/23/26/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MILO ARMANDO ESPERANTIO CICONOFRE o ARMANDO ESPERANTIO CICONOFRE para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R.

Navesi, Director Gerente.

Bto. 76769  
20/21/22/23/26/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ANDINA JOSEFA BERARDINI TORELLI para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76766  
20/21/22/23/26/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios JOSEFINA TIMONER ATENCIA o ATIENSA para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76779  
20/21/22/23/26/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios CORNELIA NIEVAS CHACON para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76781  
20/21/22/23/26/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios JUSTO SAEZ SANCHEZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76790  
21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ARMANDO PONCE ZALASAR o ZALAZAR para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76795  
21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ANTONIO ALVAREZ CORIA para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76798  
21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 4,75

### La Instrucción Sumaria de la Dirección General de Escuelas

En el Expediente N° 2.507-D-99, cita al Sr. JOSE ALBERTO LUCERO, D.N.I. N° 13.769.24 para tomarle indagatoria el día 10-8-99

a las 8.00 hs., debiendo presentarse en la Asesoría Letrada, sita en primer piso, Cuerpo Central de Casa de Gobierno. Lo notifica que se le imputa reiteradas inasistencias injustificadas con abandono del servicio, a partir del 15-2-95 y le da vista para la defensa hasta el 23-8-99. Firmado: Dr. Juan Videla, Instructor Sumariante. 21/22/23/7/99 (3 P.) S/Cargo

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios CONCEPCION CONSUELO FERNANDEZ FERNANDEZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 78512  
21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios HILDA BACCARINO o VACCARINO BAULLER o BOUYER para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 78518  
22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios FERNANDO VARGAS MUÑOZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76802  
22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios VICTOR URETA DIAZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76803  
22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios BELARDE HERRERA ORLANDO VICTOR para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76805  
22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios LUIS PRIMITIVO ANTICH MORALES para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76814  
22/23/26/27/28/7/99 (5 P.) \$ 4,75

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MERCADO para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76847  
23/26/27/28/29/7/99 (5 P.) \$ 4,75

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios CARLOS GABINO DIAZ SUAREZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76846  
23/26/27/28/29/7/99 (5 P.) \$ 4,75

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios RUBEN FRANCISCO RIPAMONTI CARRIERI para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76860  
23/26/27/28/29/7/99 (5 P.) \$ 4,75

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios CARLOS FRANCISCO JANDA UGARTE, para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 76817  
23/26/27/28/29/7/99 (5 P.) \$ 4,75

(\*)

### Instituto Provincial de la Vivienda

Expediente 3981/A/1995, caratulado B° El Sosneado II - 12-01 S/Regularización notifica al Sr. LUIS CABRERA y Sra. SILVIA LILIANA HAIK LUCERO, de domicilio real desconocido, adjudicatarios de la vivienda «01» manzana «12» del Barrio El Sosneado II, del Departamento de San Rafael, de la Resolución Número 024/99, agregada a fs. 75, 77: Mendoza, 5 de enero de 1999. Considerando... El Honorable Directorio del Instituto Provincial de la Vivienda Resuelve: Artículo 1º - Desadjudíquese la vivienda 1 manzana 12 del Barrio El Sosneado II, Departamento de San Rafael, adjudicada a favor del Sr. Luis Cabrera, D.N.I. 16.836.868 y Sra. Silvia Liliana Haik Lucero, D.N.I. N°

22.093.973 por transgresión al Art. 26 y concordantes, del Decreto 868/77. Artículo 2º - Adjudíquese en venta la vivienda 1, Manzana 12 del Barrio El Sosneado II, Departamento de San Rafael, a favor del Sr. ANTONIO BACILIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº 6.910.588 y Sra. MARIA CECILIA MORENO, D.N.I. Nº 2.249.002. Artículo 3º - El Instituto Provincial de la Vivienda, determinará el precio definitivo de la vivienda de acuerdo a la Resolución Nº 261/95. Artículo 4º - Regularizada la titularidad, el Area de Regularización Dominial y Mora procederá a la escrituración de la vivienda. Artículo 5º - Comuníquese, notifíquese, dése al Libro de Resoluciones del Honorable Directorio y archívese... Fdo. Cdr. Manuel Moreno Serrano (presidente), Arq. Juan Rafael Videla (vocal H.D.), Danilo Da Rold (secretario técnico).

23/26/27/7/99 (3 P.) S/Cargo

## Sucesorios

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, cita a herederos y acreedores de LUIS DELGADO RAMOS y BERNARDINA JAMBRINA, al comparendo del día cuatro de agosto próximo, a las doce horas, en el Expte. Nº 78.959. Fdo. Santiago Cessetti, secretario.

Bto. 76.601

13/15/19/21/23/7/99 (5 P.) \$ 9,50

Juez Décimo Sexto Civil, autos 78.156, «MENDOZA, DIONISIO P/SUCESION», cita acreedores y herederos, comparendo para el veintiocho de julio próximo a las doce horas. Elena Canessa de Caruso, secretaria.

Bto. 76.588

13/15/19/21/23/7/99 (5 P.) \$ 9,50

Juez Décimo Civil, Expte. 31.122, cita y emplaza herederos y acreedores de JOSE LUIS CASTILLO al comparendo del día 12/8/99 a las 8.45. Carla Zanichelli, secretaria.

Bto. 76.591

13/15/19/21/23/7/99 (5 P.) \$ 9,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, cita a herederos y acreedores de OSVALDO ANTONIO PIETROPAOLO, al comparendo del día trece de agosto próximo a las doce horas en el Expte. Nº 78.381. Fdo. Santiago

Cessetti, secretario.

Bto. 76669

15/19/21/23/27/7/99 (5 P.) \$ 9,50

Juez 1º Civil Tunuyán, autos Nº 12.410 «ALBERTOLLI JUAN BAUTISTA p/SUCESION», cita herederos y acreedores del causante comparendo once de agosto próximo a las nueve y cuarenta y cinco horas. Mario O. Castañeda, secretario.

Bto. 62597

21/23/26/28/30/7/99 (5 P.) \$ 9,50



Gerardo Vaquer, Agrimensor, mensurará 908,70 m2 propiedad Matilde Quiroga Pérez de Montenegro, pretendida por Carlos Alberto Denmani para obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada Polonio Montenegro 109, Tulumaya, Lavalle. Límites: Norte: Luis Gonzaga, calle Bolívar. Sur: calle Montenegro, Pedro Sfreddo; Este: Pedro Sfreddo, Juan Manrique, Alberto Bussolano, Francisca González Vda. de Mengoni, Pedro Morales. Oeste: Unión Mutual Jubilados y Pensionados de Mendoza. Julio 28, hora 18.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 11,40

Gerardo Vaquer, Agrimensor, mensurará 197,70 m2 propiedad Matilde Quiroga Pérez de Montenegro, pretendida por Luis Gonzaga para obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Simón Bolívar s/n 141,10 metros oeste calle San Martín, Tulumaya, Lavalle. Límites: Norte: calle Bolívar. Sur y Este: Carlos Alberto Denmani. Oeste: Unión Mutual Jubilados y Pensionados de Mendoza. Julio 28, hora 17.30.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 11,40

Agrimensor Ignacio Guardiola, mensurará y unificará 926,65 m2 y 1134,35 m2 propiedad Madic S.A. ubicada Bandera de Los Andes 762, San José, Guaymallén. Julio 28, hora 17.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 5,70

Carlos Alberto Palumbo, Agrimensor, mensurará 242,03 m2 propiedad de Sandro Carlos

Lombardo ubicada en calle Esteban Echeverría 186, Ciudad, Capital. Julio 28, hora 17.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Hugo Gallardo, Agrimensor, mensurará 222,70 m2 propiedad Tomás Erdulfo Campos, calle Falucho Nº 722, Dorrego, Guaymallén. Julio 28, hora 8.00.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Luis Lucero Agrimensor, mensurará 299,71 m2 Universo Ruiz y otra, Alpatacal 2556, Ciudad, Capital. Julio 28, 17 hs.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Gerardo Vaquer, Agrimensor, mensurará 417,21 m2 propiedad Matilde Quiroga Pérez de Montenegro, pretendida por Pedro David Sfreddo, para obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Polonio Montenegro 107, Tulumaya, Lavalle. Límites: Norte y Oeste: Carlos Alberto Denmani. Sur: calle Montenegro. Este: Juan Manrique. Julio 28, hora 17.00.

Bto. 78514

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 8,55

Jorge Martínez, Agrimensor, mensurará 450 m2 Angel Amadeo Toniolo y otra, Corrientes Nº 76, Palmira, San Martín. Julio 28, hora 18.15.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Jorge Martínez, Agrimensor, mensurará 360 m2 Amadeo Angel Toniolo, Corrientes Nº 87, Palmira, San Martín. Julio 28, hora 18.30.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Jorge Martínez, Agrimensor, mensurará 400 m2 Clementina Perri de Hidalgo, Corrientes Nº 73, Palmira, San Martín. Julio 28, hora 18.00.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Manuel Enrique Fernández, Agrimensor, mensurará 280,00 m2 parte mayor extensión, propiedad Paulina Gutiérrez de Jara, pretendida por Isidora Paulina Martínez, para obtención título supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58. Calle Fausto Arenas Nº 1733, Ciudad,

Rivadavia. Julio 30, hora 8. Límites: N: Lucio Olivera; S: Nicolás Fortunato; E: Nazareno González y Alejo Barroso; O: calle Fausto Arenas.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 8,55

Agrimensor Enrique Navarro mensurará 495,90 m2 propiedad Severino Piccin, calle Eleodoro Quiroga Nº 189, La Consulta, San Carlos. Julio 28, hora 17.00.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Agrimensor Daniel Videla mensurará 658,04 m2 de Eleodoro Agustín Fontes en Bartolomé Mitre 41, Ciudad, Godoy Cruz. Julio 28, hora 9.30.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Alejandro García, Agrimensor, mensurará 26.833,32 m2 propiedad Cooperativa de Vivienda, Urbanización, Servicios Sociales y Consumo «La Roca Ltda.» Elpidio González s/n 170 metros este Carril Ponce, costado norte, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Julio 28, hora 16.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 5,70

Manuel Villafañe, Agrimensor, mensurará 3524,59 m2 propiedad Angela Francisca Di Lorenzo y otra, Doctor Moreno 3233, Ciudad, Capital. Julio 28, hora 16.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Roberto Peñaloza, Agrimensor, mensurará 27 ha. 6.227,61 propiedad Consultoría Legal y Técnica Sociedad Civil, Emprendimientos y Construcciones Sociedad Civil y Servicios Generales Sociedad Civil, Videla Aranda s/n (450 mts. este calle Laprida vereda sur), Cruz de Piedra, Maipú. Julio 28, hora 15.

Bto. 78508

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 8,55

Agrimensor José Luis Tagliaferro, mensurará 660,00 m2 propiedad Antonio Balestra, ubicada en Carril Chivilcoy s/n costado norte, 265 mts. al este eje Carril Canal Montecaseros, Alto Salvador, San Martín. Julio 29, hora 15.30.

Bto. 78509

21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 5,70



Jorge Cavichioli, Agrimensor, mensurará 566,21 m2 Elida Celsa Barzola y otro, Fernández s/n (lote 9 manzana B), Tres Porteñas, San Martín. Julio 28, hora 15.  
Bto. 78509  
21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Clelia Perdigués, Agrimensora, mensurará 1 agosto 11 horas, 3,417326 ha. propiedad Josefa Salinas de Zamarbide. Límites: Norte: Faustino Zamarbide. Sur y Oeste: Fuerza Aérea Argentina. Este: calle Zamarbide, 332,80 mts. norte Ruta 143, Las Paredes, San Rafael. Pretende Raúl Rene Zamarbide, gestión título supletorio Ley 14159.  
Bto. 65680  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 8,55

Agrimensor Fernando Rodríguez, mensurará 19303,10 m2 propiedad Juana Enriqueta Trentacoste de Mariotti y otra ubicada en calle Zapiola s/Nº 950 m al Oeste de Terrada, costado Sur, Drummond, Luján. Julio 28, hora 15.30.  
Bto. 78519  
21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 5,70

Agrimensor Fernando Rodríguez, mensurará 5736,12 m2 propiedad de Cooperativa de Vivienda de Obreros Metalúrgicos y Trabajadores de Mendoza Limitada COVIMET, ubicadas entre calles Franklin, San Fernando y 9 de Julio, Las Tortugas, Godoy Cruz. Julio 29, hora 15.  
Bto. 78519  
21/22/23/7/99 (3 P.) \$ 5,70

Nelson Botta, Agrimensor, mensurará 922,59 m2 propietario Gobierno de la Provincia de Mendoza, Art. 2342 Inciso 1 Código Civil, para obtención de título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 pretendida por Multimodal S.A.C.I.A., Laprida s/n, 381 mts. norte intersección calle Alsina vereda este, General Gutiérrez, Maipú. Agosto 2, hora 17. Límites: Norte: Multimodal S.A.C.I.A. Sur: Propietario desconocido. Este: Propietario desconocido. Oeste: calle Laprida.  
Bto. 76818  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 11,40

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 1.930,13 m2 propiedad María Luisa Ildefonsi de Vila, ubicada Lencinas 10, Villa, San Car-

los. Julio 31, hora 11.00.  
Bto. 76819  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Agrimensor Guillermo Notti, mensurará 1 ha. 68779,69 m2 propiedad de Nacif Luis Alberto y otros. Ubicación: Tropero Sosa 800, Ciudad, Maipú. Julio 31, hora 12.  
Bto. 76819  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Agrimensor Marcelo Landini, mensurará 287,33 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad Dima Aguilar y Paula Arrieta, pretendida por Tomás Jesús Ochoa, ubicada Lonardi Nº 656, Villa Italia, Ciudad, San Martín. Límites: Norte: los titulares. Sur: calle Lonardi. Este: Faustino Cestafe. Oeste: los titulares. Agosto 2, hora 16.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 8,55

Armando Bullones, Agrimensor, mensurará y fraccionará propiedad Elena Dalziel y otros, 3.981,53 m2 frente a callejón comunero, calle Viamonte s/n costado este y 200 mts. al sur de calle Orsini, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Julio 31, hora 8.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 5,70

Luis Perrotta, Agrimensor, mensurará 68.474 m2 Carlos Eduardo Seifert, Sarmiento s/n 200 mts. este de Sardini, Las Paredes, San Rafael. Julio 31, hora 16.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Luis Perrotta, Agrimensor, mensurará 3 ha. Antonio Heredia Rodríguez. Chalet sin techo 87 mts. sur Las Arabias, Cañada Seca, San Rafael. Julio 31, hora 10.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Ing. Rodolfo Ferraro, mensurará 330 m2 propiedad Antonio Domene Reboloso, ubicada Patricias Mendocinas 676, Ciudad, San Rafael. Julio 31, hora 17.30.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

Roberto Rodrigo, Agrimensor, mensurará 223,50 m2 propiedad

de Justina Argentina Mercado de Salomón, Saavedra 28, Ciudad, San Rafael. Julio 31, hora 10.  
Bto. 76826  
22/23/26/7/99 (3 P.) \$ 2,85

(\*)

Silvia Martín, Agrimensora, mensurará de María Esther Echeagaray de Rodríguez, 2.748,86 m2, calle Nueva Nº 1277, Barrancas, Maipú. Agosto 1, hora 12.  
Bto. 76857  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 2,85

(\*)

Juan Flores Fernández, Agrimensor, mensurará 5352,04 m2 propietario Domingo Caponi. Ubicada en costado sur de calle San Francisco del Monte a 440 mts. al este de calle Urquiza, Coquimbito, Maipú. Agosto 1, hora 16.  
Bto. 76857  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 5,70

(\*)

Juan Flores Fernández, Agrimensor, mensurará 549,96 m2 propietario Edgardo Aníbal Rodríguez y Elva Francisca Pozo Vda. de Rodríguez en calle Bernardino Rivadavia Nº 302, Ciudad, Godoy Cruz. Agosto 1, hora 18.  
Bto. 76857  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 5,70

(\*)

Aníbal Babini, Agrimensor, mensurará 1771,85 m2 propiedad Resa Hermanos Sociedad Anónima. Ubicada Ituzaingó 3161, Ciudad, Capital. Agosto 1, hora 12.  
Bto. 76857  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 2,85

(\*)

Aníbal Babini, mensurará aproximadamente 355,00 m2 propiedad Nico Zanetti pretendida Miguel Angel Wankiewicz y Marta Teresa Persio, Ley 14159. Colindantes: Norte: Alicia Grisman. Sur: Aracelis López de Turco. Este: Vicente Módica S.A. Oeste: terreno de los pretendientes. Ubicada: Callejón Comunero con salida San Martín 7575, El Challao, Las Heras. Agosto 1, hora 9.00.  
Bto. 76857  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 8,55

(\*)

Ing. Joaquín Simón, mensurará 339,90 m2 para título supletorio Ley 14159 Decreto

5756/58. Propiedad Roberto César Sad, Elsa Edith Altaba y Manuel Neri Altaba. Pretendida por María de los Angeles Alonso Haro. Ubicación: Mitre 846, Ciudad, General Alvear. Linderos: Norte: calle Mitre. Sur: Narciso Galdeano Vargas. Este: Bernabé Mulet. Oeste: Manuel Juárez. Agosto 2, hora 10.  
Bto. 76859  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 8,55

(\*)

Eduardo Mora, Agrimensor, mensurará 3.478 m2. Obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propiedad Quezada Rosa Arcilia y Quezada José Miguel. Pretende: Quezada José Miguel. Ballofet 2720, Ciudad, San Rafael. Límites: Norte: 138,7 mts. José Quezada. Sur: 139,9 mts. José Quezada. Este: 25,10 mts. Avda. Ballofet. Oeste: 25,00 mts. Ernesto Gres y otro. Agosto 2, hora 17.  
Bto. 76859  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 11,40

(\*)

Agrimensor Jorge Luis Labarba, mensurará 239,28 m2 propiedad Gobierno de la Provincia, Art. 2342 Código Civil Inciso 1º, pretendida por Adolfo Fernández, para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, calle Independencia costado oeste a 25 metros al sur de Avenida 25 de Mayo, Villa Nueva, La Paz. Agosto 3, hora 15. Límites: Norte: Esther Salas. Sur: Nolberto Fernández. Este: calle Independencia. Oeste: Asociación Escuela Científica Basilio.  
Bto. 76859  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 11,40

(\*)

Agrimensor Jorge Luis Labarba, mensurará 240,00 m2 propiedad Aniello Oliva Sociedad de Responsabilidad Limitada, pretendida por Juan Carlos Zúñiga, para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, calle Entre Ríos 250, La Colonia, Junín. Agosto 2, hora 10. Límites: Norte: calle Entre Ríos. Sur: Vicente Valentín Lucero. Este: Rabah Sfarjilani. Oeste: Antonio Humberto Cejas.  
Bto. 76859  
23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 8,55

(\*)

Roberto Moltisanti, Agrimensor, mensurará 482,88 m,2 de



Para La Comuna de Acri Provincia de Cosenza, pretendida en título supletorio Ley 14159 por Centro Italiano Mendoza. Límites: Norte: Arturo Civit, Sur: Ricardo Encina, Este: Manuel Diez, Oeste: calle Patricias Mendocinas. Ubicación y reunión: Patricias Mendocinas 845, Ciudad, Capital. Agosto 2, hora 11.

Bto. 76859

23/26/27/7/99 (3 P.) \$ 8,55



### Avisos Ley 11.867

Transferencia de fondo de comercio. Se comunica al público y comercio en general, que el fondo de comercio local de venta de ropa denominado **ONA SAEZ** ubicado en el local 155 del Mendoza Plaza Shopping, de propiedad de Madras S.R.L., representada por su socio gerente Daniel Horacio Usach, D.N.I. 12.336.456, procede a transferir a los Sres. Carina Gullo, D.N.I. 23.232.354 y Ariel Zingaretti, D.N.I. 17.619.704, que constituyen a tal efecto sociedad de hecho. Reclamos y oposiciones: Dr. Pablo Farrés, Espejo 65, piso 3, oficina F, de la Ciudad de Mendoza. Teléfono: 4257373 ó 4238661.

Bto. 76794

21/22/23/26/27/7/99 (5 P.) \$ 28,50



### Avisos Ley 19.550

(\*)

#### **POLICLINICO ATUEL S.R.L.**

Se hace saber a los efectos de proceder a su correspondiente inscripción lo siguiente: Policlínico Atuel S.R.L. comunica que según acta N° 34 de la asamblea general ordinaria de socios del 28 de diciembre de 1998, fueron designados por el término de dos años para integrar la gerencia de la entidad, los señores Pedro Lylyk, Alberto Fenoy y Luis Alberto Renatti. La presente designación tiene vigencia hasta el día 28 de diciembre del 2000.

Bto. 76838

23/7/99 (1 P.) \$ 4,75

(\*)

#### **OILCO SOCIEDAD ANONIMA**

Hace saber conforme a los artículos 10, 12, 14, 60 y concordantes de la Ley 19.550 que en asamblea general ordinaria de accionistas del día 12 de abril de

1999 según acta N° 7 (siete) y según acta N° 28 (veintiocho) de directorio de la misma fecha, se han designado directores con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto Rodríguez, D.N.I. 12.170.438; Vicepresidente: Alejandro Pisi, D.N.I. 22.376.998; Director titular: Nicolás Pisi, D.N.I. 21.809.726; Síndico titular: Cr. Carlos Alberto Roggerone, L.E. 6.870.981 y Síndico suplente: Cr. Adolfo Rubén Consolini, D.N.I. 17.146.056, todos por el término de un (1) año. El Directorio.

Bto. 76827

23/7/99 (1 P.) \$ 6,65

(\*)

#### **OILCO SOCIEDAD ANONIMA**

Hace saber, conforme a los artículos 10, 12, 14 y concordantes de la Ley 19.550 que en asamblea general extraordinaria de accionistas del día 12 de abril de 1999, según acta N° 8 (ocho), ha procedido a modificar el artículo 5° de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente manera: «Capital Social: El capital social se fija en la cantidad de Pesos un millón ciento veinticinco mil (\$ 1.125.000), representado por quince mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos setenta y cinco (\$ 75) por acción, con derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 (t.o.) y serán firmados por el presidente y el síndico. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. El Directorio.

Bto. 76828

23/7/99 (1 P.) \$ 8,55

(\*)

#### **LAS VASIJAS S.A.**

Rectificando la publicación del 14/7/99, se informa que la fecha del contrato constitutivo es el 16/9/98 y el cierre del ejercicio económico es el 31 de julio.

Bto. 76849

23/7/99 (1 P.) \$ 1,90

(\*)

#### **DON AGUSTIN S. A.:**

Se hace saber a los efectos de proceder a su correspondiente inscripción lo siguiente: que por acta de Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, de fecha 15 de

abril de 1999, se procedió a la designación nombrando como director titular y presidente a Pedro Salvarredi, D.N.I. N° 10.564.260, quien fija domicilio en Mitre 1685, ciudad, Mendoza; Director Vicepresidente a Agustín Salvarredi, D.N.I. N° 12.162.046, quien fija domicilio en Mitre 1658, ciudad, Mendoza y Director Titular a la Sra. María Galarraga de Salvarredi, L.C. N° 8.312.501, quien fija domicilio en Mitre 1658, ciudad Mendoza. El presente Directorio tiene vigencia hasta el 15 de abril del 2000.

Bto. 76863

23/7/99 (1 Pub.) \$ 6,65

## Licitaciones

### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD HOSPITAL

#### «CARLOS SAVORITI» RIVADAVIA - MENDOZA Licitación Privada N° 4

Llámase a licitación privada para los días y hora que seguidamente se detalla, con los motivos y destino que se expresan:

Día y hora: 9 de agosto de 1999 a las 10.00 hs.

Adquisición: Artículos de limpieza. Destino: para satisfacer las necesidades del Hospital.

Expte. 496-H-99.

Lugar donde podrán adquirirse y consultarse los pliegos: Ofic. de Compras de Hospital Saporiti, sito en Lamadrid 629, Rivadavia (Mza.).

Lugar de presentación de ofertas y apertura: Ofic. de Compras de Hospital Saporiti, sito en Lamadrid 629, Rivadavia (Mza.).

21/22/23/7/99 (3 P.) S/Cargo

### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD HOSPITAL

#### «CARLOS F. SAVORITI» RIVADAVIA - MENDOZA Licitación Pública

Llámase a licitación pública para los días y hora que seguidamente se detalla, con los motivos y destino que se expresan:

Día y hora: 9 de agosto de 1999 a las 11.00 hs.

Adquisición: Víveres frescos, verduras - carnes.

Destino: para satisfacer las necesidades de Servicio de Nutrición. Expte. 329-H-99.

Lugar donde podrán adquirirse y consultarse los pliegos: Ofic. de Compras de Hospital Saporiti, sito

en Lamadrid 629, Rivadavia (Mza.).

Lugar de presentación de ofertas y apertura: Oficina de Compras de Hospital Saporiti.

21/22/23/7/99 (3 P.) S/Cargo

### DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

#### Aviso de licitación

Obra: Corredor bioceánico Pehuenche ex Ruta Provincial N° 224 - Provincia de Mendoza.

Tramo: Bardas Blancas - Hito Pehuenche.

Sección: Bardas Blancas - Acceso a Cajón Grande.

Expte. N° 1970-D-99.

Presupuesto oficial: \$ 12.022.700.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

Valor del pliego: \$ 1.000.

Día de apertura: 17-8-99.

Hora de apertura: 11.00.

Venta de carpetas e informes en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad, sito en calle Carlos W. Lencinas s/n, Parque Gral. San Martín, Ciudad, Mendoza.

Recepción de propuestas el día 17-8-99 de 8.00 a 11.00 horas en el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, sito en Casa de Gobierno, 7° piso, Salón de Acuerdos, Avda. Peltier s/n, Barrio Cívico, Ciudad, Mendoza.

Apertura de la licitación en el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, sito en Casa de Gobierno, 7° piso, Salón de Acuerdos, Avda. Peltier s/n, Barrio Cívico, Ciudad, Mendoza.

22/23/7/99 (2 P.) S/Cargo

### ANSES

#### Licitación Pública N° 4/99

Solicita: «Adquisición de útiles, repuestos y accesorios».

Fecha de apertura: 9-8-99.

Hora: 13.00. Valor del pliego: sin cargo. Entrega de pliegos, informes, recepción de propuestas y apertura, se hará en el sector Administración Contable de U.D.A.I. San Martín de Mendoza, sito en calle Bailén N° 42, San Martín, Mendoza, de lunes a viernes, en horario de 8.00 a 13.00 hs. Tel. 02623-429309. Fax: 429311.

Bto. 76799

22/23/7/99 (2 P.) \$ 13,30

### GOBIERNO DE MENDOZA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Llámase a contratación directa para el día y hora que seguida-

mente se detallan, con motivo y destino que se expresan:

Apertura: 27 de julio de 1999, hora: 10,00. Contratación Directa - Expte. N° 3.928-D-99. Resol. N° 196-DA-99. Para contratación de transporte de alumnos del C.E.N.S. 3-424 de Monte Comán - San Rafael - Recorrido de Colonia Elena hasta Monte Comán, pasando por La Llave. Los pliegos de condiciones: se encuentran a disposición de los interesados en Subdirección de Compras y Provisión de Materiales, Dirección General de Escuelas, de 8.00 a 20.00 Hs.

21/22/23/26/7/99 (4 Pub.) s/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA  
DEPARTAMENTO GENERAL  
DE IRRIGACION  
PLAN DE EMERGENCIA  
HIDRICA**

**Llamado a licitación pública  
Río Tunuyán Inferior**

Obra: Construcción cuatro (4) perforaciones para refuerzo dotación Canales Rama Sauce (1) Rama Cobos (1) Nuevo Gil (1) Nuevo Retamo (1). Expte. 223926. Presupuesto Oficial: \$ 364.100. Fecha de licitación: 9-8-99. Apertura de propuestas: 10.00 hs. Lugar: Sede Central de D.G.I. Precio de la carpeta: \$ 500.

La documentación puede consultarse y adquirirse, en el Departamento General de Irrigación, sito en calle Barcala y Avda. España, Ciudad, Mendoza.

22/23/7/99 (2 P.) A/Cobrar

(\*)

**EJERCITO ARGENTINO  
LICEO MILITAR**

**«GENERAL ESPEJO»**

**Anuncio de preadjudicatario**

Lugar de consulta: Servicio Adm. Financiero Liceo «General Espejo». Horario de consulta: de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 horas. Tipo N° LP 6/99.

Razón social del preadjudicat.: Servicios y Construcciones S.R.L. Domicilio y Localidad: Uruguay 853, San José, Guaymallén, Mza. Renglones: 0001.

Precio total: 79.000,00.

Bto. 76812

23/7/99 (1 P.) \$ 5,70

(\*)

**ANSES**

**Licitación Pública N° 3/99**

Expte. N° 024-99-80443081-1-123 Acta 29/99

Preadjudicado: Luis Manuel Alonso.

Domicilio: Paso de Los Andes N° 586, San Martín, Mza.

Importe mensual: \$ 469,00. Son Pesos cuatrocientos sesenta y nueve con 00/100.

Importe anual: \$ 5.628. Son Pesos cinco mil seiscientos veintiocho con 00/100.

Lugar de consulta del Expte.: ANSeS San Martín de Mza. Administración contable, sito en calle Bailén 42, San Martín, Mza., de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 13.00 hs.

Bto. 76799

23/7/99 (1 P.) \$ 6,65

(\*)

**ANSES**

**Licitación Pública N° 1/99**

Expte. N° 024-99-80433936-8-123 Acta 30/99

Preadjudicado: Honesty S.R.L.

Domicilio: Paraguay N° 2507, Ciudad, Mza.

Importe total: \$ 3.737,30. Son Pesos tres mil setecientos treinta y siete con 30/100.

Lugar de consulta del Expte.: ANSeS San Martín de Mza. Administración contable, sito en calle Bailén 42, San Martín, Mza., de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 13.00 hs.

Bto. 76799

23/7/99 (1 P.) \$ 6,65

(\*)

**ADMINISTRACION FEDERAL  
DE INGRESOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL  
IMPOSITIVA**

**Licitación Pública N° 13/99**

Anuncio de preadjudicación Preadjudicatario: Asis-Med S.A. - Avda. España 866, PB., Of. 9 y 10, Mendoza.

Renglón preadjudicado: Por el servicio médico-laboral para la fiscalización, evaluación y justificación de inasistencias del personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General de Aduanas en la Región Mendoza, por el periodo a contar desde el 1-8-99 y hasta el 31-7-2000.

Precio total al 31-7-2000: 33.560,20.

Lugar donde puede consultarse: Sede, Región Mendoza, Garibaldi 18, 6° piso, Sección «A» de 7.00 a 15.00 hs.

Bto. 76664

23/7/99 (1 P.) \$ 8,55

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR  
DEL 1 DE ENERO DE 1999**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- a)** Por centímetro de columna por cada publicación de composición corrida: considerándose 16 palabras o fracción mayor a diez palabras como un centímetro, \$ 0,95 (noventa y cinco centavos), no cobrándose las fracciones de hasta 10 palabras
- b)** En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará dicho precio por centímetro de columna.
- c)** Por las publicaciones de balances se pagará a más de la tarifa ordinaria, un 50% adicional.
- d)** En publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, a más de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a dos centímetros.
- e)** Las publicaciones cuyos interesados tengan carta de pobreza se harán sin previo pago y a las resultas de las costas del juicio.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

**SUSCRIPCIONES**

Por trimestre	\$ 60
Por semestre	\$ 100
Por un año	\$ 200

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

**VENTA DE EJEMPLARES**

Números sueltos del día	\$ 0,80
Certificaciones	\$ 0,80

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación.

**RECEPCION DE AVISOS**

**VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno  
1° Subsuelo - Cuerpo Central  
Lunes a viernes 8:00 a 12:00  
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209

Saldo Anterior	\$ 273.821,38
Entrada día 21/07/99	\$ 873,20
Total	\$ 274.694,58

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**. Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo**

Pasteur 957 - Gillén. - Tel. Fax. 4310698

Oficina Casa de Gobierno Tel. 4492208

**MUNICIPALIDAD DE  
LUJAN DE CUYO**

**LICITACION PUBLICA N° 17**

Adquisición: bloques intertrabado de hormigón comprimido, alquiler motocompresor y retroex-cavadora, hormigón elaborado, agregado grueso, arena gruesa, cemento, alambre, hierro, cal, para estacionamiento calles vs. del departamento. Expediente: 4501-D-99 Apertura: 6/8/99 Valor del Pliego: \$ 100,00 Hora: 10,00. Bto. 76850 22/23/7/99 (2 Pub.) \$ 9,50

(\*)

**BANCO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública N° 84 para los trabajos de «Reparación de filtraciones en el edificio sede de Sucursal Rivadavia (Mza)». La apertura de las propuestas se realizará el 05/08/99 a las 13,30 Hs. en el Area de Logística - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326, 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consultas de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Rivadavia (Mza) y en la

Gerencia Regional Oeste con asiento en la Sucursal Mendoza. Costo estimado: \$ 65.340,00 Valor del Pliego: \$ 150 Bto. 76871

23/26/27/28/7/99 (4 Pub.) \$ 30,40

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE COMPRAS Y  
SUMINISTROS**

**Licitaciones Públicas**

**Licitación Pública N° 1177/99.**

**Motivo:** Contratación de pólizas de seguro p/vehículos trolebuses.

**Apertura:** 9-8-99. Hora: 9,00.

**Destino:** Empresa Provincial de Transportes Mendoza..

**Licitación Pública N° 1178/99.**

**Motivo:** Adquisición de lubricantes, líquido de frenos y agua destilada.

**Apertura:** 6-8-99. Hora: 9,00.

**Destino:** Ministerio de Justicia y Seguridad.

Las listas, detalles y pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Compras y Suministros, sito en Palacio de Gobierno, ala este, 1er. piso, Mendoza.

23/7/99 (1 P.) S/Cargo